



SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

1 FEB 01 11 34

677  
OK  
Sucesos  
Gual  
Quito

Quito 1 de Diciembre de 2000 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIELLO - REQUINAO

Señor Doctor  
**PABLO BANDERAS VELA**  
Manta

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que el Directorio de Industrias Ales C.A., reunido el 30 de noviembre de 2000, reeligió a usted Gerente de la Fábrica de Manta para el período de un año. De conformidad con el Art. 23 de los Estatutos Sociales constantes en la Escritura Pública otorgada en Quito el 18 de agosto de 1978, ante el Notario Quinto Doctor Ulpiano Gaybor Mora, mediante la cual se elevó el Capital Social y se reformaron y codificaron los Estatutos iniciales contenidos en la Escritura de Constitución de la Compañía celebrada el 27 de noviembre de 1943 ante el Notario Doctor Carlos Alfonso Cobo e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha, usted podrá ejercer la representación legal de la Compañía para juicios, asuntos y negocios relativos a la Fábrica de Manta y a la Jurisdicción Provincial de Manabí, obligando a la Compañía en actos o contratos individuales que no excedan del 1% del valor del capital social pagado de la Compañía; en virtud de la Escritura de apertura de la Sucursal de Industrias Ales C.A. en Manta, inscrita bajo el número 18 del repertorio No. 518 en Manta el 17 de junio de 1968.

Atentamente,

DR. GENARO EGUIGUREN V.  
Síndico - Secretario



Manta, 4 de Diciembre de 2000. Acepto desempeñar las funciones de Gerente de la Fábrica de Manta de Industrias Ales C.A.

DR. PABLO BANDERAS V.  
C.I.No.170196959-2  
Ecuatoriano  
Avenida 113  
Telf.No.920470  
PABLO FERNANDO BANDERAS VELA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 686

Repertorio No. 1013

Manta Diciembre 8 del 2000

Abdo: Rocío Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta